

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE TACONAZO RESTAURANTES Y BEBIDAS VILLAGRANMOLINEROS S.A.

En Quito, a 04 de marzo del dos mil dieciséis, en las oficinas de la compañía, ubicadas en la Av. Juan de Dios Martínez N34-410 y Portugal de esta ciudad, desde las 12:00 horas, se reúnen las siguientes personas: la Sra. Margarita Molineros, Sr. Jorge Manuel Villagrán, Sr. Pedro Villagrán y el Sr. Daniel Villagrán; concurrencia que representa el 100 % del capital suscrito y pagado de la Compañía, por lo que, al amparo de lo dispuesto en el Art. 235 de la Ley de Compañías, se decide constituir la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, para conocer y resolver sobre el siguiente orden del día:

1. Conocer y resolver sobre el informe del gerente general, correspondiente al ejercicio del año 2015.
2. Conocer y resolver sobre el informe del comisario, correspondiente al ejercicio del año 2015.
3. Conocer y resolver sobre el balance general y estado de pérdidas y ganancias, cerrados al 31 de diciembre del 2015.
4. Conocer y resolver sobre el resultado del ejercicio 2015.
5. Conocer y resolver sobre el nombramiento del Sr. Comisario y fijación de su remuneración.

Preside la junta la Sra. Margarita Molineros, en calidad de presidente de la compañía, actúa como secretario el señor Jorge Villagrán en su calidad de gerente general. La señora presidente dispone que se constate el quórum de asistencia, hecho lo cual, el señor secretario informa que se encuentran presentes a través de su representación legal los siguientes accionistas:

ACCIONISTAS	Nº. ACCIONES	VALOR POR ACCION	TOTAL USD
MOLINEROS AVILA SAIDA MARGARITA	797	1,00	797,00
VILLAGRAN MOLINEROS JORGE MANUEL	1	1,00	1,00
VILLAGRAN MOLINEROS PEDRO JOSE	1	1,00	1,00
VILLAGRAN MOLINEROS DANIEL ALEJANDRO	1	1,00	1,00
TOTAL	800	1,00	800,00

Accionistas que representan el 100% del total del capital social, por lo que existe el quórum reglamentario.

La presidencia dispone que se proceda a tratar cada uno de los puntos de la convocatoria.

1. Informe del gerente general correspondiente al ejercicio del año 2015.

La señora Presidente da lectura al informe presentado por el Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2015 y la Junta lo aprueba con todos los votos a favor.

2. Informe del comisario, correspondiente al ejercicio del año 2015.

Se da lectura el informe y se lo aprueba por unanimidad.

3. Balance general y estado de pérdidas y ganancias, cerrados al 31 de diciembre del 2015.

Una vez revisados tanto el Balance General como el estado de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio económico 2015, la junta los aprueba por unanimidad.

Se deja constancia que los documentos antes indicados del año 2015, estuvieron a disposición de los accionistas con más de quince días de anticipación a la celebración de la Junta, y que en la aprobación de los mismos, los administradores se abstuvieron de votar.

4. Resultado del Ejercicio y resolución.

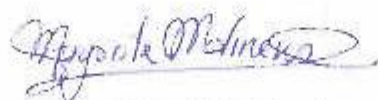
Como lo indica el balance correspondiente al ejercicio fiscal 2016, la compañía generó una pérdida de US\$ 5.662,50, después de Participación Trabajadores e Impuesto a la Renta, rubro que se encuentra registrado en la cuenta de resultados y que se determina que se suma a Los resultados acumulados.

5. *Nombramiento del Sr. Comisario y fijación de su remuneración*

Con todos los votos a favor, la Junta resuelve ratificar la actuación del Sr. Antonio Mena como comisario para el periodo 2015 y nombrarlo como comisario Principal para el siguiente ejercicio fiscal. En cuanto a su remuneración se resuelve delegar al gerente para que la fije.

No habiendo otro asunto que tratar, el señor presidente concede un receso para la redacción del acta. Una vez reiniciada la sesión, el señor secretario da lectura al acta y la junta la aprueba con todos los votos a favor. Se levanta la sesión a las 12:00.

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE TACONAZORESTaurantes Y BEBIDAS VILLAGRANMOLINEROS S.A. DE FECHA 04 DE MARZO DEL 2016.



Sra. Margarita Molineros
PRESIDENTE DE LA JUNTA



Sr. Jorge Villagrán
SECRETARIO



Pedro José Villagrán Molineros
ACCIONISTA



Daniel Alejandro Villagrán Molineros
ACCIONISTA